

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA



**Honorable Cámara de  
Diputados**

**XXV Reunión -25 Sesión Ordinaria**

**27 de noviembre de 2013**

**Versión Taquigráfica**

**AUTORIDADES DE LA SESIÓN**

**Presidencia:** de su titular Dr. Pedro Gerardo Cassani

**Secretaría:** de su titular Dra. Evelyn Karsten

**Prosecretaría:** de su titular Dr. Oscar Peroni

**DIPUTADOS PRESENTES**

BADARACCO, Luis Antonio  
BRISCO, María Isabel Josefa  
CASSANI, Pedro Gerardo  
FAGETTI, Eduardo Osvaldo  
FERNÁNDEZ, Rufino Vicente  
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José  
GAYA, Gustavo Adrián  
GOYENECHÉ, Alina Amalia  
INSAURRALDE, Graciela Itatí  
LÓPEZ, Héctor María  
LÓPEZ, Sonia  
MOLINA, Jorge Luis  
NAZAR, Nora Lilian  
PACAYUT, Irma del Rosario  
PÉREZ, Miguel Roberto  
QUINTANA, Jorge Oscar  
RAMÍREZ FORTE, Ramiro Tamandaré  
RODRÍGUEZ, Ángel Enrique  
SIMÓN, Raúl Omar  
SUSSINI, Manuel Antonio  
VALLEJOS, Víctor Hugo  
VIVAS, Nidia Rosa  
YUNG, Raúl Omar

**DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO**

FARIZANO ARTIGAS, Carlos Raúl  
LOCATELLI, Alicia Beatriz  
RUBÍN, Carlos Gustavo

## SUMARIO

### XXV REUNIÓN – 25 SESIÓN ORDINARIA

27 de noviembre de 2013

|  |    |
|--|----|
| • Versión Taquigráfica – Portada.  | 1  |
| • Sumario.   | 2  |
| • Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones                           | 6  |
| • Orden del Día.   | 6  |
| • Lectura y Aprobación Acta de la 24 Sesión Ordinaria del 20 de noviembre de 2013. | 11 |
| • Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.          | 11 |
| • Punto 2º del Orden del Día – Expedientes venidos en revisión del H. Senado.      | 12 |
| • Punto 3º del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.     | 12 |
| • Incorporaciones.   | 13 |
| • Orden del Día. Punto 4º. Expedientes a tratar. Preferencias. Expediente 8.575.   | 16 |
| • Expediente 8.577.  | 16 |
| • Expedientes con despacho de comisión. Expediente 6.614.                          | 19 |

|                     |     |
|---------------------|-----|
| • Expediente 6.615. | 22  |
| • Expediente 8.410. | 26  |
| • Expediente 8.513. | 33  |
| • Expediente 8.023. | 40  |
| • Expediente 8.496. | 61  |
| • Expediente 8.497. | 67  |
| • Expediente 8.499. | 71  |
| • Expediente 8.514. | 77  |
| • Expediente 8.399. | 81  |
| • Expediente 8.459. | 86  |
| • Expediente 8.476  | 91  |
| • Expediente 7.409. | 95  |
| • Expediente 7.562. | 102 |
| • Expediente 7.991. | 106 |
| • Expediente 8.089. | 110 |

|   |     |
|---|-----|
| • Expediente 8.371.                               | 114 |
| • Expediente 8.372.                               | 119 |
| • Expediente 8.388.                               | 124 |
| • Expediente 8.389.                               | 128 |
| • Expediente 8.406.                               | 133 |
| • Expedientes 7.030, 7.542, 8.125, 8.264 y 8.300. | 139 |
| • Expedientes 8.598, 8.600 y 8.602.               | 141 |
| • Expediente 8.495.                               | 148 |
| • Expediente 8.603                                | 150 |
| • Expediente 8.604.                               | 154 |
| • Expediente 8.606.                               | 156 |
| • Nota 1.177/13.                                  | 158 |
| • Resolución Nota 1.177/13.                       | 172 |
| • Expediente 8.511.                               | 172 |
| • Despacho 1.664.                                 | 173 |

|                                  |     |
|----------------------------------|-----|
| • Proyecto de resolución         | 176 |
| • Finalización. Arrío Pabellones | 179 |



**27 de noviembre de 2013**

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a veintisiete días de noviembre de 2013, siendo las 20 y 54, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a efectos de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiún legisladores y la ausencia de los diputados Badaracco, Farizano Artigas (con aviso), Locatelli (con aviso), Ramírez Forte y Rubín (con aviso).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintiún legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Fernández Affur a izar el Pabellón Nacional y al diputado Fernández a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Fernández Affur procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Fernández (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica 24 Sesión Ordinaria, realizada el día 20 de noviembre de 2013.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**1.01.- Expediente 8.511:** secretaria de la Junta Electoral, Dra. Adriana María Camino de Falcione, remite Acta Nº 330 -oficialización de candidatos a diputados por la Alianza Encuentro por Corrientes- para las elecciones del 18 de septiembre de 2011.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**1.02.- Nota 1.177/13:** señora Nora Lilian Nazar de Romero Feris eleva a este Honorable Cuerpo nota de renuncia al cargo de diputada, con motivo de su elección como senadora provincial a partir del 10 de diciembre próximo.

-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**1.03.- Nota 1.199/13:** Consejo de la Magistratura remite nota de la Convocatoria Nº 15/13 para cubrir cargos (Asesor de Menores e Incapaces Nº 4 de la Primera Circunscripción Judicial) en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.

-Para conocimiento.

-Ingresan al Recinto y ocupan sendas bancas los diputados Badaracco y Ramírez Forte.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Continuamos dando cuenta del Punto 1º del Orden del Día.

**1.04.- Nota 1.201/13:** Honorable Senado comunica la aprobación de la ley 6.238 por la que se donan inmuebles a la Asociación Interprofesional de Corrientes y al Taragüí Rugby Club.

-Para conocimiento.

**1.05.- Nota 1.202/13:** Honorable Senado comunica la aprobación de la ley 6.239 por la que se establece la refuncionalización de un inmueble para funcionamiento de un Centro Cultural Provincial, denominado "Arturo Frondizi".

-Para conocimiento.

**1.06.- Nota 1.203/13:** Instituto de Cultura de Corrientes remite informe en respuesta a lo solicitado por Resolución 132/13, referente al funcionamiento y recursos del "Cine Móvil" y su pronta reactivación en los barrios y en el Interior de la Provincia.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-Se gira a sus antecedentes, Expediente 7.781, que se encuentra en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**1.07.- Nota 1.204/13:** Jurado de Enjuiciamiento de la Provincia de Corrientes adjunta copia de la Resolución N° 10/13 por la cual se da por concluido el procedimiento y se archiva la causa "Yaguedú, Mercedes Itatí s/acusación por mal desempeño en el cargo de Juez de Paz de la localidad de Berón de Astrada – Corrientes", de acuerdo a lo normado en el Artículo 18° del Reglamento Interno de ese Jurado.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a considerar el Punto 2° del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

**2.01.- Expediente 8.594:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación la histórica casa de Fray Juan Nepomuceno Alegre, ubicada en el casco histórico de la Localidad de Itatí (Corrientes). (Senador Flinta).

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**2.02.- Expediente 8.595:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se dispone el traslado de los restos del Coronel Plácido Martínez, desde la Ciudad de Goya hacia la Ciudad de Santa Lucía y la construcción de un mausoleo donde descansarán sus restos. (Senadora Portela).

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**2.03.- Expediente 8.596:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se establece que los alumnos del último año del nivel secundario de establecimientos educativos de la jurisdicción de la Provincia realizarán un acto de promesa de lealtad a la Constitución Nacional. (Senador Breard).

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**2.04.- Expediente 8.597:** proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se crea, en el ámbito del Ministerio de Gobierno, el "Servicio de llamadas gratuitas destinada a la recepción de denuncias anónimas de puestos de ventas de estupefacientes". (Senador Pruyas).

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a considerar el Punto 3° del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES

**3.01.- Expediente 8.593:** Bloque UCR. –diputado López, Héctor- propicia proyecto de ley por el que se modifica la jurisdicción territorial del Municipio de Colonia Pando. Modifica el artículo 2° de la ley 5.071 y deroga la ley 5.098.



-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**RESOLUCIONES**

**3.02.- Expediente 8.599:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de resolución por el que se requiere informe sobre obras de desmonte de bosques nativos en la Localidad de Paso de la Patria.

-Se gira a la Comisión de Ecología y Ambiente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase de los expedientes referenciados a las comisiones respectivas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos con el tratamiento del Punto 3º del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**3.03.- Expediente 8.598:** Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés la conmemoración del Día de los Derechos Humanos el 10 de diciembre del corriente año.

**3.04.- Expediente 8.600:** Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la obra intitulada "Desarrollo local en destinos turísticos emergentes" cuya autoría pertenece al Licenciado Horacio Vicente Pozo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a considerar las Incorporaciones

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de las siguientes notas:

Nota 1.205/13: Junta Electoral de la Provincia de Corrientes remite Acta N° 67/13 de proclamación de gobernador de la Provincia, señor Horacio Ricardo Colombi y del vicegobernador, señor Gustavo Jesús Adolfo Canteros, electos el 15 de septiembre de 2013.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es para conocimiento.

Nota 1.206/13: Municipalidad de la Ciudad de Corrientes remite Cédula N° 13.291, en respuesta a lo solicitado por Resolución 089/13, referente a la ejecución obras en un predio del Barrio Molina Punta de esta ciudad.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporada al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que se gire a sus antecedentes, Expediente 8.262/13, que se encuentra en la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de declaración contenido en el expediente 8.602.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de resolución contenidos en los expedientes 8.495, 8.603, 8.604 y 8.606.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de resolución contenidos en los siguientes expedientes:

Expediente 8.605: Bloque Encuentro Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de resolución de protocolo interno de actos de presentación de obras artísticas, culturales, literarias y jurídicas en la Honorable Legislatura. Creación del Registro Público de Declaraciones de Interés de estas obras en la Web de la Honorable Cámara de Diputados.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente 8.605 es girado a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

Expediente 8.607: Bloque Partido Comunista -diputada Sonia López- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Consejo Superior de la UNNE, el estudio de la Resolución 347/13 del Decanato de la Facultad de Odontología y posterior revocación en virtud de su flagrante inconstitucionalidad.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores, con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente 8.607, es girado a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores y cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Por último, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de ley contenido en el siguiente expediente:

Expediente 8.601: Bloque Encuentro Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de ley por el que se declara monumento histórico a la Parroquia “Nuestra Señora del Carmen” de la Localidad de Bella Vista.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 8.601 es girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 4º. Expedientes a Tratar. Expedientes con Preferencia.

4.01.- Expediente 8.575: proyecto de ley, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se modifica el Artículo 33 de la Ley Provincial N° 5.849 (Selección y designación de postulantes para magistrados judiciales y funcionarios del Ministerio Público). (Varios señores senadores)

Se acordó en reunión de Labor Parlamentaria que este expediente vuelva a comisión, renovando la preferencia con la que contaba.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. El expediente 8.575 vuelve a comisión y se renueva la preferencia para la próxima sesión.

4.02.- Expediente 8.577: mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se dona al Arzobispado de Corrientes un inmueble ubicado en el Paraje Lomas – 2ª Sección del Departamento Capital (Corrientes) con destino al “Monasterio de las Hermanas Clarisas”. (Poder Ejecutivo).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2° y 3°. El artículo 4° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su correspondiente promulgación.

Continuamos con los Expedientes con despacho de comisión.

4.03.- Expediente 6.614: despacho 1.637 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja aceptar el veto total al expediente de la referencia caratulado Poder Ejecutivo remite Decreto 2.892/11 de fecha 06/12/11 por el que veta totalmente la Ley 6.093 (Declara como patrimonio cultural y de interés histórico al cementerio "San Isidro de la Laguna Brava" de la Ciudad de Corrientes. (Poder Ejecutivo).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

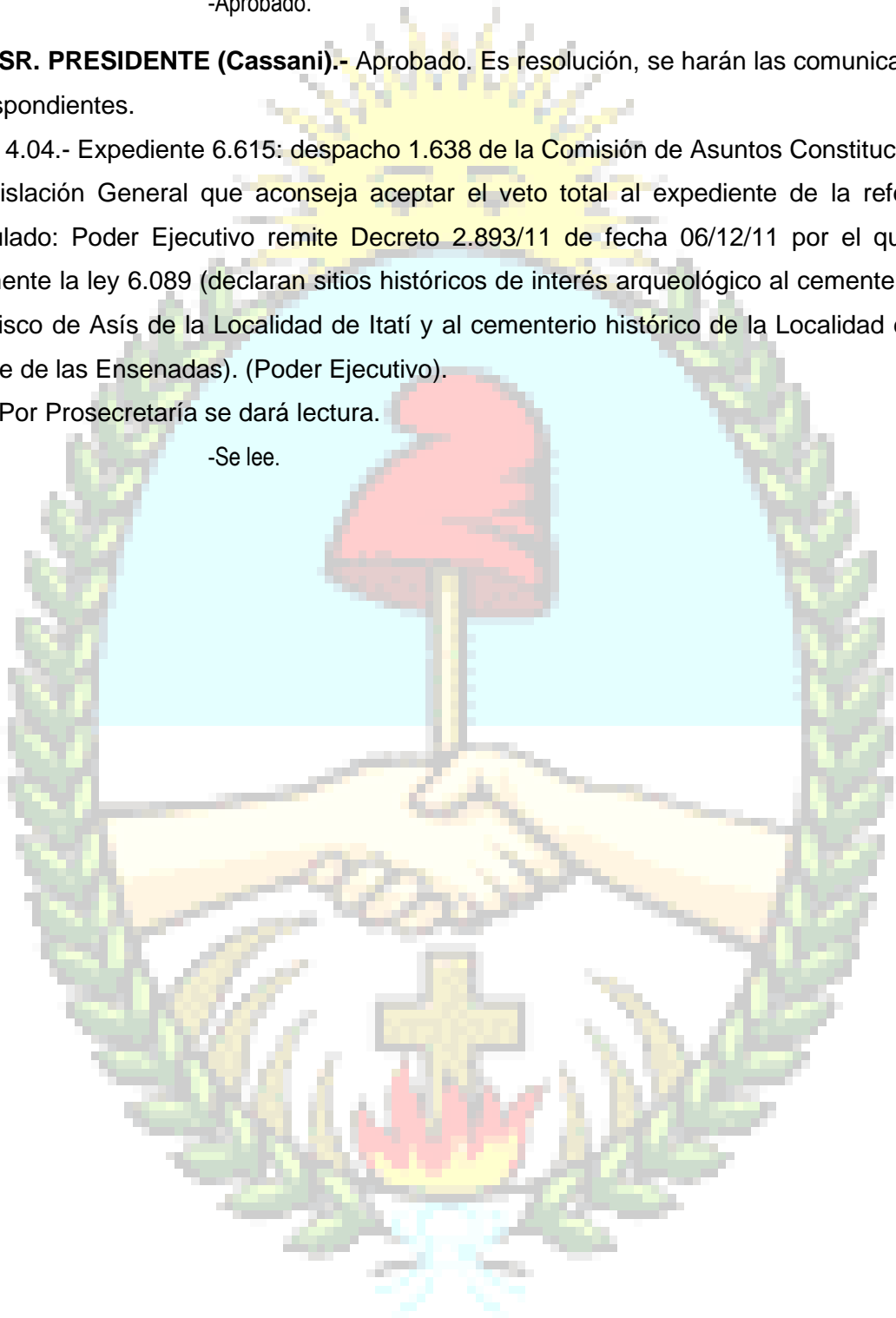
-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.04.- Expediente 6.615: despacho 1.638 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja aceptar el veto total al expediente de la referencia caratulado: Poder Ejecutivo remite Decreto 2.893/11 de fecha 06/12/11 por el que veta totalmente la ley 6.089 (declaran sitios históricos de interés arqueológico al cementerio San Francisco de Asís de la Localidad de Itatí y al cementerio histórico de la Localidad de San Cosme de las Ensenadas). (Poder Ejecutivo).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Simplemente para que conste en la Versión Taquigráfica que no comparto los fundamentos del veto y no acompañé con mi voto, por lo que no salió por unanimidad.

Por el contrario, me parece que es de sumo interés arqueológico, hay partes de estos cementerios... y no es de nuestra autoría, tampoco conozco a las personas que son autores de estos proyectos; me parece que no tiene sentido, no implicaba ninguna erogación mayor para el Estado, realmente.

Y sí, conociendo el cementerio de Laguna Brava, me parecía que era importante para la ciudad el reconocimiento, hay una cantidad de objetos que están tirados ahí que no tienen función de exposición ni nada y son objetos históricos de varias generaciones de familias que fueron sepultadas allí. No entiendo estas cosas, no entiendo este veto, a lo mejor algún diputado conoce mejor el proceso de esta norma.

Quería no más dejar constancia que me parece que los proyectos de ley que suman en sentido histórico, en sentido cultural de nuestra memoria, es importante acompañarlos y además, tuvo acuerdo de este H. Cuerpo y del H. Senado y que se vete sin mayor fundamentación o sentido, no entiendo. Quería dejar constancia, señor presidente. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Así se hará, diputada Sonia López, queda consignado en la Versión Taquigráfica.

Tiene la palabra el diputado Fernández.

**SR. FERNÁNDEZ.**- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido que la diputada Sonia López, quiero manifestar -también- mi voto negativo en este sentido, habida cuenta que uno de los proyectos es de mi autoría y sí, efectivamente, lo habíamos trabajado y consensuado, creo que por unanimidad de votos para el mismo.

Así es que quiero que quede asentada en el Acta mi disconformidad con el veto del Poder Ejecutivo. Muchas gracias.

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Fernández. Queda también consignada su voluntad en la Versión Taquigráfica.

Continuamos dando cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

4.05.- Expediente 8.410: despacho 1.641 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable sin modificaciones, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación inmuebles situados en el Departamento Capital, en el asentamiento denominado Barrio La Chola, a los fines de su posterior transferencia a los actuales poseedores o tenedores. (Poder Ejecutivo).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.





**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2° y 3°. El artículo 4° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

4.06.- Expediente 8.513: despacho 1.639 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable sin modificaciones, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declaran de utilidad pública y sujeto a expropiación inmuebles situados en el Barrio Villa Patono de la planta urbana del Municipio de Corrientes, a los fines de su posterior transferencia a los actuales poseedores o tenedores. (Poder Ejecutivo).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2° y 3°. El artículo 4° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Quiero destacar mi acompañamiento a estos dos proyectos del Poder Ejecutivo Provincial, son varios proyectos que tienen que ver con la ciudad en que me tocó nacer y vivir.

Realmente, esto colaboraría con la regularización dominial de asentamientos que tienen bastante tiempo con dificultades urbanas y con las dificultades por la falta de vivienda y de servicios en realidad, porque no se pueden normalizar los servicios porque no está la traza como corresponde a la urbanización; además, las empresas prestadoras no quieren hacer el tendido como tiene que ser por esta dificultad.

Pero, valorando esto, sigo insistiendo a este H. Cuerpo con que se puede avanzar y más, atento a las novedades que acordamos en reunión de Labor Parlamentaria; bueno, esto ya lo va a explicar el autor, el diputado Badaracco, con quien probablemente vamos a trabajar todo el mes siguiente.

Me parece que, insisto, con el proyecto de expropiación de los terrenos que son privados, del asentamiento Pirayuí quiero que sepan, a lo mejor no lo sabe algún diputado o diputada de los distintos Bloques, que los ocupantes del asentamiento Pirayuí comenzaron a hacer sus casas, sin poder consolidar mucho porque rige la medida de no innovar, pero están trabajando con cabañas de madera, con casillas de madera. Y les comenzó a llover demandas de desalojo por parte de los propietarios privados que están cansados -yo por mi parte entiendo también a los propietarios- de intentar negociaciones con el Poder Ejecutivo

Provincial, con la Municipalidad de la Ciudad, que se hayan intentado mesas de negociaciones y que los acuerdos que se hicieron nunca se cumplieron.

Iniciaron la demanda, la demanda de desalojo a nivel civil, abandonando la parte correccional por usurpación, directamente iniciaron la demanda. Y están recibiendo los ocupantes dichas demandas y tienen diez días para contestar -ahora deben ser cinco días-. Hay decenas de demandas y están yendo los oficiales de Justicia sector por sector y la verdad no veo por qué nosotros discriminamos, no veo por qué nosotros acompañemos una expropiación de un barrio humilde, que es muy importante y se encuentra cerca de mi casa, el Barrio La Chola. Es fundamental porque hay gente que se inunda, hay gente a la que le llegan líquidos cloacales cuando cae menos de cuarenta milímetros de lluvia.

Es importante y yo saludo, pero por qué discriminar a los otros, eso quiero dejar planteado y hago un llamado a que -bueno- corriamos el proyecto que yo presenté -si es necesario- o que presentemos otro, o que otro diputado lo presente, o que se resuelva de otra manera, señor presidente, pero no veo por qué este Cuerpo apoya un proyecto, apoya un barrio, apoya a miles de personas en un lugar y olvida o le da la espalda a otras miles de personas de otro barrio de la misma ciudad. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias diputada López.

Tiene la palabra el diputado Héctor López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, es para agradecer a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General por estos dos dictámenes de estas dos leyes que hemos terminado de aprobar, tanto para el Barrio La Chola, como para el Barrio Villa Patono, que se van a transferir seguramente a sus poseedores o a los tenedores de estos terrenos.

Estos son dos proyectos venidos del Poder Ejecutivo y que, seguramente, en parte comienza a solucionar una problemática de los ciudadanos, en este caso de la Capital.

Por lo tanto, muchas gracias por el acompañamiento mayoritario de estos dos proyectos. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado López.

Continuamos con el tratamiento del Orden del Día.

4.07.- Expediente 8.023: despacho 1.659 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, sin

modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se promueven, preservan y protegen los derechos de los adultos mayores. (Senador Picó).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5, 6º, 7º, 8º, 9º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40. El artículo 41 es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

4.08.- Expediente 8.496: despacho 1.645 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se regula el proceso de imposición de nombres a establecimientos públicos provinciales. (Senador Canteros).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos, 1º, 2º, 3º, 4º, 5, 6º, 7º, 8º, 9º y 10. El artículo 11 es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

4.09.- Expediente 8.497: despacho 1.644 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, con modificaciones al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se instituye el 2 de mayo de cada año como "Día de los Heroicos Tripulantes del Crucero A.R.A. General Belgrano". (Senador Canteros).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Vuelve al H. Senado con las modificaciones.

4.10.- Expediente 8.499: despacho 1.662 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se instituye el Día del Personal de Casas Particulares (anteriormente denominado Trabajadores del Servicio Doméstico). (Senadora Seward).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

4.11.- Expediente 8.514: despacho 1.640 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación dos inmuebles ubicados en el Departamento de Itatí, Paraje “Ramada Paso”, destinados al funcionamiento de la Escuela Agrotécnica de esa localidad. (Senadora Seward).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

4.12.- Expediente 8.399: despacho 1.647 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley que adhiere a la ley nacional 26.871 que declara al mate como infusión nacional. (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

4.13.- Expediente 8.459: despacho 1.646 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se instituye la “Fiesta Provincial del Inmigrante” con sede permanente en la Ciudad de Goya. (Diputado López, Héctor).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

4.14.- Expediente 8.476: despacho 1.642 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo por el que se aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de adhesión a la Ley Nacional 26.888 (Programa Nacional para la Prevención de la Enfermedad HLB de los Citrus). (Diputados Rubín y Locatelli).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al Honorable Senado para su consideración.

4.15.- Expediente 7.409: despacho 1.657 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita informes sobre el incremento del Impuesto Urbano y Suburbano en el Municipio de la Ciudad de Goya. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.16.- Expediente 7.562: despacho 1.658 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere al señor intendente municipal, informe si la Municipalidad de Corrientes cuenta con un Registro Público de Obras en Construcción. (Diputado López, Héctor).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.17.- Expediente 7.991: despacho 1.656 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere informes al Instituto de Obras Social de Corrientes (IOSCOR) respecto del cumplimiento de los aportes correspondientes por parte de los municipios de la Provincia. (Diputado López, Héctor).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.18.- Expediente 8.089: despacho 1.655 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se requiere al señor intendente de la Municipalidad de Corrientes, informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 654/73, que regula la instalación y funcionamiento de estaciones de servicio y expendio de combustibles. (Diputado López, Héctor).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.19.- Expediente 8.371: despacho 1.654 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes a que intervenga para resolver el conflicto dominial por la traza de una de las calles del Barrio Ponce, Sector de las 92 Viviendas y otros reclamos vecinales. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.20.- Expediente 8.372: despacho 1.653 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita la intervención del Municipio Capitalino a fin de atender reclamos vecinales en el Barrio San Gerónimo Sector 95 y 25 Viviendas (Barrio Las Ranas). (Diputada López, Sonia)

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.21.- Expediente 8.388: despacho 1.643 de la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita intervención al Gobierno Provincial y a la Municipalidad de Corrientes, a fin de asistir a familias que viven en condiciones inhumanas y otros reclamos en el Barrio Cremonte. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.22.- Expediente 8.389: despacho 1.652 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita intervención a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, para dar solución al Barrio Colombia Granaderos en materia de higiene, arreglo de las calles y otros reclamos. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

4.23.- Expediente 8.406: despacho 1.651 de la Comisión de Asuntos Municipales que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita intervención a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, a fin de dar solución a los problemas urbanos del Barrio Ongay. (Diputada López, Sonia).

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º y 2º. El artículo 3º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Un poco para la economía del funcionamiento, primero quería agradecer a las distintas comisiones, tanto a la Comisión de Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores como a la Comisión de Asuntos Municipales -que en este caso que integro- por el acompañamiento a una cantidad de proyectos que se fueron presentando en distintos momentos, que tienen que ver con la Ciudad de Corrientes. También fue aprobado uno de Goya, pasó mucho tiempo, este último era de cuando salió una nueva tarifaria, que fue muy polémica y generó muchos problemas en varios barrios.

Quería destacar el acompañamiento, porque igualmente se va a tener que replantear con una nueva gestión seguramente, porque justo cuando se juntan todos estos proyectos agarran un momento de nuevas gestiones en varias ciudades de la Provincia, más allá que asume el mismo sector político, es una nueva oportunidad y es una nueva gestión.

Así que quiero agradecer, porque en realidad hay cosas que no se pueden hacer si no hay una coordinación sincera, en función de los derechos del pueblo y de la gente, de los distintos niveles del Estado; doy el caso de este último proyecto que acabamos de aprobar del Barrio Ongay o la parte en que está confuso, porque también se la conoce como Paloma de la Paz, hay una manzana inmensa que en varias oportunidades pude recorrer, conozco vecinos, amigos, camaradas míos que viven en condiciones inhumanas y que son tantos los caminitos internos de esa manzana que en cuanto a tamaño deben ser como 6

hectáreas -esa manzana inmensa- son tantos los caminitos, los pasillitos, que te perdés. Son situaciones de urbanización y hacinamiento que se habían resuelto por un tiempo con los programas -muy correntinos- de las viviendas EPAM, porque cuando se hicieron las viviendas de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua, se involucraba a los vecinos en la urbanización, al detenerse eso fueron sumándose generación en generación.

El tema del Barrio Ongay, hoy por hoy tenemos el problema de la inundación y el tema de que se te caen los cables encima, porque la gente fue haciendo un tendido eléctrico rudimentario -atado con alambre- y la verdad es peligrosísimo; y se vive así, creo que el Estado tiene los recursos para resolver esta situación y en realidad hay una cantidad de programas para poder avanzar en la urbanización de estos espacios.

Quiero rescatar mucho estas resoluciones que son para los Barrios Colombia Granaderos, Cremonte, Ongay, San Jerónimo, Ponce -en este caso para el Goya- quiero rescatar ese consenso y ojala los nuevos gobiernos, las nuevas gestiones, puedan coordinar acciones para que se mejore el nivel de urbanización, se incorporen y se incluyan los servicios; que sea una ciudad realmente para todos la Ciudad de Corrientes y que se puedan coordinar los distintos niveles del Estado. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López.

Teniendo en cuenta que los despachos de los expedientes que siguen a continuación en el Orden del Día aconsejan su pase al Archivo, propongo que se traten y aprueben en forma conjunta.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

4.24.- Expediente 7.030: despacho 1.649 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja, el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad, señalización e iluminación en la Ruta Nacional 120 empalme con la Ruta Nacional 12 y Ruta Nacional 14. (Resolución H.C.D. 131/12 con informe de la Dirección Nacional de Vialidad).

4.25.- Expediente 7.542: despacho 1.650 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja, el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita a la Dirección Nacional de Vialidad informe sobre el cumplimiento actual del contrato de rehabilitación y mantenimiento en una malla de carreteras de 109,32 km.,

que comprende tramos de la Ruta Nacional 119 y a qué empresa fue adjudicada tal licitación. (Resolución H.C.D. 244/12 con informe de la Dirección Nacional de Vialidad).

4.26.- Expediente 8.125: despacho 1.660 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja, el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita a los Ministros de Educación, Salud Pública, Producción, Trabajo y Turismo y a la Lotería de la Provincia de Corrientes, la difusión masiva sobre donación de médula ósea. (Resolución H.C.D. 069/13 con informe del Ministerio de Salud Pública).

4.27.- Expediente 8.264: despacho 1.631 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja, el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se solicita al Honorable Tribunal de Cuentas el envío de copia de la Ejecución Presupuestaria – Balance General 2012- del I.P.S. (Resolución H.C.D. 111/13 con el informe del Tribunal de Cuentas).

4.28.- Expediente 8.300: despacho 1.648 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja, el pase al Archivo del proyecto de resolución por el que se requiere al Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, dependiente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, se elabore un proyecto integral de restauración y refuncionalización del “Teatro Municipal Solari” de la Ciudad de Goya. (Resolución H.C.D. 096/13 con informe de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación).

En consideración el pase al Archivo.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Los expedientes antes mencionados son girados al Archivo.

Pasamos a tratar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día e incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Quintana.

**SR. QUINTANA.**- Sí, señor presidente, es para solicitar que todos los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Quintana.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, serán tratados en forma conjunta.

3.03.- Expediente 8.598: Bloque Partido Comunista -diputada López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés la conmemoración del Día de los Derechos Humanos el 10 de diciembre del corriente año.

3.04.- Expediente 8.600: Bloque Encuentro Liberal -diputado Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la obra intitulada “Desarrollo local en destinos turísticos emergentes” cuya autoría pertenece al Licenciado Horacio Vicente Pozo.

Expediente 8.602: Bloque UCR -diputado López, Héctor- propicia proyecto de declaración de beneplácito por el 30 aniversario de la creación de la Comisión Nacional de Desaparecidos (CONADEP), creada el 15 de diciembre de 1983.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de resolución incorporados al Orden del Día y que se encuentran reservados en Secretaría.

Expediente 8.495: Bloque P.J. Frente para la Victoria -diputado Badaracco- propicia proyecto de resolución de prórroga del Período de Sesiones Ordinarias.

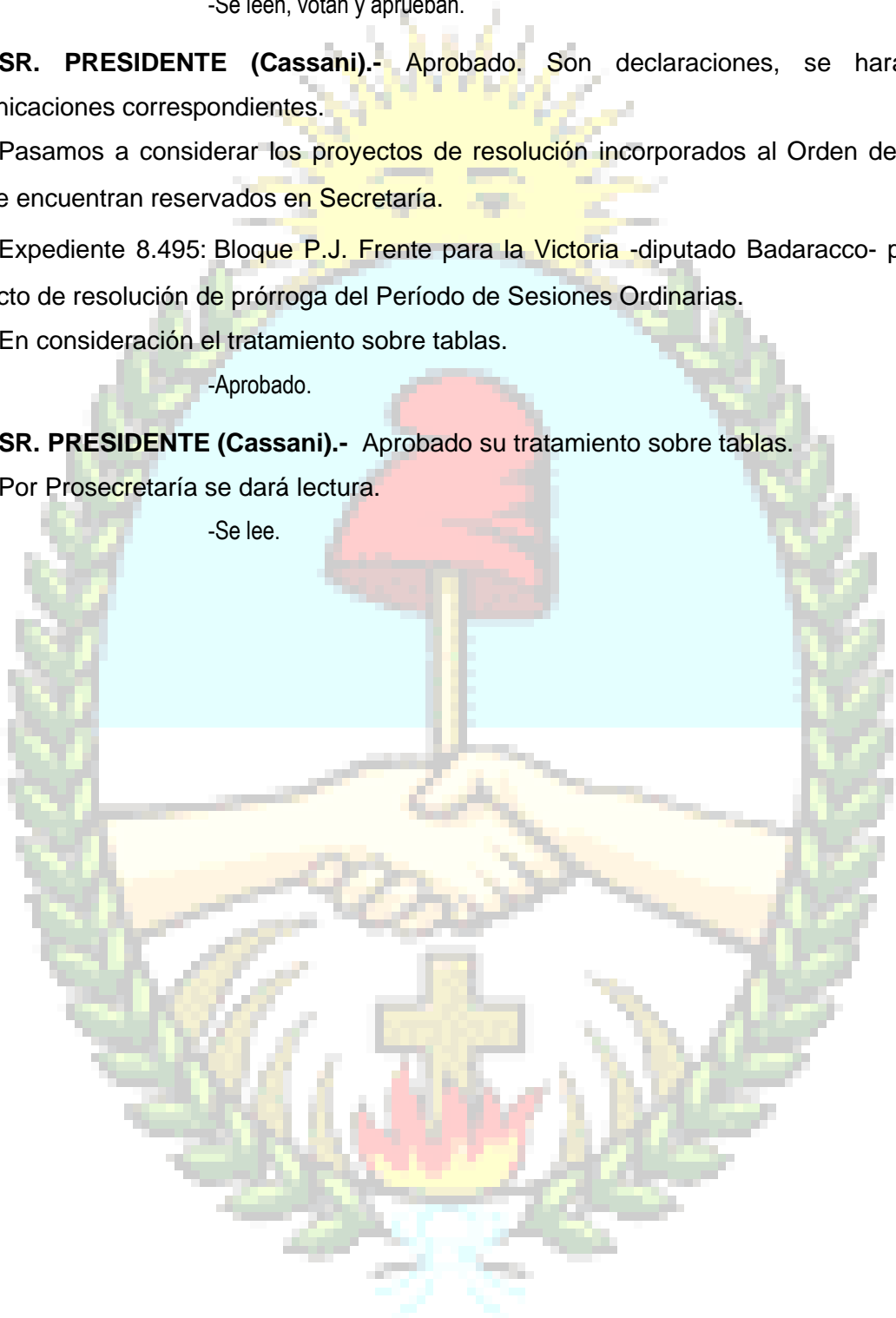
En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Es para adelantar nuestro voto positivo a este proyecto presentado por el diputado Badaracco, con la salvedad que proponemos que sea hasta el día 30 de diciembre, si el diputado Badaracco lo autoriza.

-Asentimiento del diputado Badaracco.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado López.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba el artículo 1º, con modificaciones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el artículo 1º con la modificación introducida, de manera tal que las Sesiones Ordinarias se prorrogarán hasta el día 30 de diciembre. El artículo 2º es de forma. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Sí, señor presidente, es para proponer que la próxima sesión sea el día martes 3 de diciembre a las 19 horas. Gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado López.

En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, la sesión de tablas de la semana que viene será el día martes 3 de diciembre, a las 19 horas.

Expediente 8.603: Bloque Encuentro Liberal -diputado Fernández Affur- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo que disponga la prórroga de los plazos previstos por la ley 6.187.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.**- Gracias, señor presidente, agradezco a mis pares el tratamiento sobre tablas.

Éste es un proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo haga uso del artículo 5º; ésta es la ley de La Saladita -la ley 6.187- que fue aprobada por 365 días; sí, digo bien 365 días.

Se solicita una prórroga por igual tiempo, para permitir que la misma ley tenga efecto y que la preocupación tanto de la Cámara de Comercio y APICC, como la FECOR -que me han transmitido su preocupación- tengan la tranquilidad que se supo llevar adelante. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Fernández Affur.

Expediente 8.604: Bloque PANU -diputado Yung- propicia proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo eleve a la categoría de Comisaría el Destacamento Policial de Paraje Yahapé, Departamento de Berón de Astrada.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Expediente 8.606: Bloque Encuentro Liberal -diputado Quintana- propicia proyecto de resolución por el que se solicita a la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, instale 'containers' diferenciados para reciclaje de envases plásticos y papel.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Simón.

**SR. SIMÓN.**- Gracias, señor presidente.

Como se encuentra reservado en Secretaría la Nota 1.177/13, contenida en el Punto 1º del Orden del Día de las Comunicaciones Oficiales, solicito que se someta a consideración el tratamiento sobre tablas, ya que se trata de una nota presentada por la diputada Nora Lilian Nazar de Romero Feris, a efectos de elevar su renuncia al cargo de diputada provincial.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Muy bien, diputado Simón.

1.02.- Nota 1.177/13: Señora Nora Lilian Nazar de Romero Feris eleva a este Honorable Cuerpo nota de renuncia al cargo de diputada, con motivo de su elección como senadora provincial a partir del 10 de diciembre próximo.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la renuncia presentada por la diputada Nora Lilian Nazar de Romero Feris.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda aceptada la renuncia de la diputada Nora Nazar.

En consecuencia, por Secretaría se dará lectura de la resolución surgida como consecuencia de la renuncia aceptada.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por una unanimidad. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Rodríguez.

**SR. RODRÍGUEZ.**- Gracias, señor presidente.

Quando una amiga se va, queda un espacio vacío que no lo puede llenar más que -tal vez- otros amigos y te lo digo desde la bancada opuesta; nunca hemos coincidido votando cosas realmente importantes, pero sí en las demás cuestiones.

Pero es bueno que sepas, Nora, el aprecio -que creo que es de absolutamente todos los diputados- que te tenemos, por varias características tuyas. Primero, tu don de gente; segundo, la gran inteligencia que tienes para no agredir a nadie diciendo -nunca te he visto en ninguna discusión- algo que sea ofensivo, hacia absolutamente ninguna de las personas que estamos aquí presentes.

Y después de cuatro años, si bien estamos muy contentos porque por el voto popular podés acceder a la Cámara de Senadores, también quiero que sepas que te vamos a extrañar aquí en esta Cámara y quiero que este deseo de ventura personal para ti, para tu carrera, sea extensivo también a toda tu familia, porque te lo mereces, porque sos una buena mujer, una buena esposa y básicamente una "buena tipa". Gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Rodríguez.

Tiene la palabra el señor diputado Simón.

**SR. SIMÓN.**- Gracias, señor presidente.

Bueno, haciendo también propias las palabras del diputado preopinante en lo personal y en nombre del Bloque de Encuentro Liberal, quiero extenderle a Nora nuestras congratulaciones por el acceso por el voto popular a la responsabilidad en el Senado de la Provincia. Lamentando, obviamente, que dejes esta banca en la mitad del mandato; pero lo que has sembrado estarás cosechando en cada momento. El respeto intelectual que se ha



27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

mantenido recíprocamente me parece lo más importante, además de las relaciones humanas.

Así que Nora, muchísima suerte en la vida y en la política, que le va a hacer muy bien a Corrientes. Esa simplemente es la adhesión de nuestro Bloque para con vos.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE. (Cassani).**- Gracias, diputado Simón.

Tiene la palabra el señor diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Más allá de la política, de un partido político, quiero resaltar la persona. Realmente los que compartimos con vos, hace unos años ya, hemos conocido una muy buena persona y eso creo que es lo fundamental; en la política podemos estar de acuerdo o no, pero es muy bueno encontrar una buena persona.

Quiero desearte, desde la Unión Cívica Radical, de este Bloque, lo mejor y nosotros estamos absolutamente seguros que el Senado gana, además de una senadora, una muy buena persona, que tengas la mejor de las suertes. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado López.

Tiene la palabra la señora diputada Goyeneche.

**SRA. GOYENECHÉ.**- Gracias, señor presidente.

No me voy a referir a las cualidades como mujer, de la política de la señora Nora Nazar, la conocía únicamente a través de los Medios y cuando la conocí personalmente, la verdad que quiero hacer público que sos una mujer maravillosa Nora, ¡maravillosa!, una mujer que no importa si en lo personal está bien o mal, entraba siempre a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que compartíamos, con una sonrisa, haciendo chistes, alegrando a todo el mundo.

La verdad que tu familia realmente debe estar orgullosa de vos, pero no porque sos una dirigente política importante, sino porque sos una gran mujer y sé que sos una gran madre, porque siempre estás hablando de tus hijos.

Así que yo, en lo personal, te agradezco la amistad que me brindaste, los buenos momentos que pasamos, te voy a seguir -si Dios quiere- viendo y bueno, desearte la mejor de las suertes; pero quiero, si esto hoy obviamente toma estado público en los Medios, que sepan todos que sos un gran mujer. Gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Goyeneche.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Forte.

**SR. RAMÍREZ FORTE.**- Gracias, señor presidente.

Como ir de frente siempre fue mi característica, tengo que decir simplemente unas palabras; pensaba decirlas solamente en mi nombre, pero me autorizó el Bloque a que así me exprese.

Vos sabés “Turca” -como te decimos los amigos- que venimos de viejas luchas políticas, muy enfrentados desde el '99 y seguimos estando en veredas distintas y opuestas; pero en mi caso particular, quiero decirle al público presente que en el Recinto, donde estamos mujeres y hombres de distintas fuerzas políticas, con luchas muy embromadas para la Provincia, porque pasaron cosas muy feas y seguramente vamos a seguir teniendo ese pensamiento -o por lo menos en mi caso- pero no es menos cierto que en estos cuerpos colegiados aprendimos a conocer al ser humano, por la cotidianidad de estar en este lugar en el que nos puso el pueblo y vos “Turca” sos una mujer realmente macanuda.

Lamento mucho -como te dije personalmente muchas veces- que todavía sigas atada a algunos aprietos que se dan en la política y se siguen dando lamentablemente, cosas que se tendrían que ir curando con el tiempo; pero sabemos nosotros y yo particularmente sé el daño que te causa a vos y a tu familia.

Voy a extrañarte mucho, porque nos hemos dicho todas nuestras disidencias en la cara y de frente, como corresponde a personas de bien, he cambiado muchos preconceptos que tenía sobre tu persona -malos por supuesto- y me he dado cuenta que me he equivocado; por eso también quiero, en aras de la reconciliación de todos los correntinos, que sepan que este Bloque, los que estamos acá, entendemos perfectamente cuáles son las luchas políticas lindas que tenemos que tener.

Ojalá Dios quiera que todos los ciudadanos correntinos tengan la oportunidad de estar al menos un mes compartiendo con un Cuerpo Legislativo para realmente conocer o por lo menos saber separar las diferencias políticas de las diferencias personales. Me he equivocado profundamente en muchas cuestiones personales, con los preconceptos que traía, no cambié un ápice las diferencias ideológicas que seguimos manteniendo, pero quiero decirte que el H. Senado de la Provincia va a tener también una mujer trabajadora,

con un gran corazón para la gente que menos tiene, como fueron la mayoría de tus proyectos, y que el pueblo te puso ahí, vos te lo merecés, el pueblo nunca se equivoca, cuando nos vota y cuando no nos vota porque ése realmente es el sentido que para los peronistas tiene la democracia.

Así que vaya para vos el abrazo fraterno de esta bancada, para tu esposo, para tus hijos y para que el día de mañana podamos decir, somos libres realmente de algunas ataduras que todavía tenemos. Muchas gracias, señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Ramírez Forte.

Tiene la palabra el diputado Yung.

**SR. YUNG.**- Señor presidente: por ahí, sin las habilidades dialécticas de los diputados que me antecedieron en el uso de la palabra, corresponde que hable y cuando tengo que hablar de Nora, no puedo hablar desde otro lugar que no sea desde el corazón, porque los políticos tenemos corazón también, eso tienen que saberlo todos.

Estoy triste porque se va una compañera de bloque ejemplar, una gran dirigente política, esas políticas a las que se encuentra cuando la gente lo necesita; pero feliz porque ella, el Partido Nuevo, sus amigos y esta H. Cámara de Diputados, en cierta forma la hemos promovido para que pueda integrar el H. Senado de nuestra Provincia. Ganamos todos, gana la Provincia con la diputada Nazar; pero por sobre todas las cosas, más allá de su calidad política, tenemos y tengo a una persona maravillosa, que reúne belleza por dentro y por fuera.

Esta persona encantadora y esta amiga, más acostumbrada a llorar el llanto que a reír la risa de los demás; pero que siempre nos alegra el corazón, nos alegra la vida a sus amigos, siempre está con ese mensajito, con ese abrazo que necesitamos y creo que seguir hablando sería seguir abundando en cosas maravillosas que significa esta mujer para mí, para sus correligionarios, para sus amigos y por sobre todas las cosas para su familia.

Estoy orgulloso de haber integrado este Bloque, los dos durante cuatro años solitos, jamás disentimos, jamás discutimos, siempre una postura unificada, de un respeto impresionante entre nosotros. Así que esta mezcla de sentimientos encontrados, de tristeza, por un lado; pero por el otro de una enorme felicidad para que esta mujer siga

creciendo políticamente, porque ya en lo personal es un ejemplo para todos, señor presidente.

Le deseo todo el éxito del mundo que se merece porque es una persona que, como decía recién el diputado Ramírez Forte, ha atravesado y sigue atravesando momentos difíciles; pero que lo único que sabe contagiar es tranquilidad, afecto, amor y por eso sus amigos y sus correligionarios, por qué no, creo que todos los correntinos le damos las muchas gracias y le deseamos todo el éxito del mundo. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Yung.

Tiene la palabra la diputada Brisco.

**SRA. BRISCO.**- Señor presidente: creo que acá se ha dicho mucho y todo lo que se ha dicho es muy cierto, pero yo quiero encarar otro perfil de Nora que no aparece; pero que está presente siempre, porque no solamente es una buena persona, una buena madre, simpática y agradable, es una política muy hábil, lo que ella fue consiguiendo en política lo logró ella con su modo de ser, ese modo de ser que hoy se trasluce acá con lo que dice cada uno de los que estamos.

Esa simpatía, esa ductilidad, esa forma de saber encarar las cosas con criterio -a lo mejor sin enfrentamientos- creo que todos los lugares que ha ido teniendo en su carrera política son méritos exclusivamente de su forma de ser y de su habilidad política. Eso es lo que quiero resaltar. Gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Brisco.

Tiene la palabra la diputada Sonia López.

**SRA. SONIA LÓPEZ.**- Señor presidente: muchos hablaron; pero no quiero dejar de decir -porque tal vez estemos en las antípodas ideológicas- y, sin embargo, estando acá en la H. Cámara de Diputados encontré en la señora Nora Nazar una persona muy solidaria, muy sensible con las situaciones sociales y la verdad es que cuando pasé momentos duros, porque sufrí presiones -que fueron de público conocimiento- por las ideas y el trabajo que hago, tuve en Nora Nazar una persona que expresó su solidaridad y su acompañamiento junto con otros.

Así que no voy a olvidar eso y vamos a votar mil cosas distintas y, a lo mejor, estemos siempre en distintos posicionamientos políticos o no, pero lo que sí -porque yo voy a seguir con la postura que tengo y seguramente ella también- así que probablemente nunca logremos hacer ningún tipo de visión común en muchos aspectos de la Provincia; pero sí quiero rescatar a la persona, al ser humano y sobre todo a la mujer política; yo soy testigo del cariño que le tiene el pueblo correntino a Nora Nazar y quiero desearle mucha suerte.

La sensación que uno tiene con Nora Nazar y a lo mejor con otras personas es que, a pesar de esa frontera de diferencia política, es un teléfono que puede estar abierto en el H. Senado, ya que hay muy poquitos para nuestros proyectos, en general para los diputados y en particular para los proyectos de esta diputada,

Así que suerte y vamos a estar llamándola a Nora Nazar para saber qué pasa con nuestros proyectos. Gracias, señor presidente.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada López.

Tiene la palabra el diputado Sussini, pero pide una interrupción el diputado Yung, ¿se lo concede?

**SR. SUSSINI.**- Sí, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Yung.

**SR. YUNG.**- Señor presidente: solamente y aprovechando la presencia del señor vicegobernador electo, Gustavo Canteros, siguiendo con lo que decía la diputada López para que trate de encender el celular a partir de ahora. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Yung.

Tiene la palabra el diputado Sussini.

**SR. SUSSINI.**- Señor presidente: creo que se han dicho muchas cosas sobre la amiga Nora Nazar y como dice el diputado Ramírez Forte “la amiga Turca”.

Las paradojas de la vida, la conocí a ella yo como senador en el 2001 y ella como intendente; realmente se han vivido momentos difíciles y realmente ahí vi la mujer que se puso con paso firme, a pesar de todas las vicisitudes que había en la Provincia y vi que ella quería lo mejor para Corrientes, la composición y lo vi desde adentro.

Te agradezco Nora por las cientos y cientos de reuniones que tuvimos y siempre buscamos lo mejor para Corrientes, buscamos este discurso. Realmente, señor presidente, me siento orgulloso de esta H. Cámara de Diputados, de cada uno de los oradores que se

han expresado en nombre propio y de su Bloque porque “la Turca Nora” ha batallado mucho, ha sufrido y mucho, sigue batallando y sigue sufriendo.

Creo que la política está muy dinámica y la política nos pide a los hombres y mujeres más coherencia, la gente nos pide que dejemos los problemas políticos de lado y resolvamos los problemas de la gente. Estoy seguro de que las veces que me tocó hablar con Nora Nazar siempre peleó por los problemas de la gente, como yo lo hice en mi momento de senador y después de diputado.

Sinceramente, me cuesta seguir hablando, señor presidente, porque más que una amistad de banca hay una amistad personal hacia su persona y su familia y creo que realmente tenés merecido “Turca” el H. Senado, es otra H. Cámara, es la Cámara alta, también hay amigos y sé que lo vas a prestigiar.

Te felicito y te deseo la mejor de las suertes para vos y para todos los senadores que van a asumir, los diputados también que van a asumir y ojalá que esto sea para que haya una Corrientes distinta y a favor de los correntinos. Gracias.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Sussini.

Tiene la palabra el diputado Fernández.

**SR. FERNÁNDEZ.**- Compañera Nora: hace mucho tiempo que nos decimos “compañeros”, más allá de la representación que tenemos cada uno acá en la H. Cámara y, justamente, quería hablar de ese tema.

Nosotros venimos representando sectores ideológicamente enfrentados, hemos tenido enfrentamientos durísimos allá por el '99, cuando incluso el sector que hoy represento no militaba en la política y veníamos del sector sindical, creo que en ese momento se ha dado un corte en la historia de la Provincia de Corrientes y hemos llevado el enfrentamiento a límites insospechados.

En ese sentido, pensaba en ese momento que iba a pasar mucho tiempo para que Corrientes vuelva a sanar las heridas que habíamos producido los sectores que estamos representando; pero, sin embargo, creo que has sido la persona que ha acertado ese tiempo y de forma importante, porque dos años después -cuando fuiste elegida intendente de la Ciudad de Corrientes- nos abriste las puertas para que juntos trabajemos por el bienestar de los correntinos; yo desde una función en representación del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Creo que eso hizo que las diferencias se hayan ido alejando y después, con el transcurrir del tiempo y el devenir de la política, has demostrado que sos, además de una buena persona, una política excelente. Porque insisto, creo que sos una de las personas que ha traído con tu trabajo, con tu voluntad y con toda esa sapiencia que has utilizado acá en la H. Cámara, una parte importante de la pacificación de los espíritus en la Provincia de Corrientes.

Así que nada más que en nombre de mi Bloque, seguramente también en el de Gustavo -que está aquí presente- queremos desearte el mejor de los éxitos en tu nueva función en la H. Cámara de Senadores y seguramente vas a honrar con tu presencia la Cámara alta de la Legislatura Correntina.

Te deseo éxitos, gracias por tu compañía y por tu amistad.

-Asentimiento emocionado de la diputada Nazar.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Fernández.

-Aplausos en la Sala.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra nuevamente el diputado Rodríguez.

**SR. RODRIGUEZ.**- Yo simplemente quería recordarle, señor presidente, que va quedar en su responsabilidad, ahora que Nora se va, la caja de bombones de fruta que ella traía generalmente para todos los diputados.

Queda en usted la representación de la caja de bombones de fruta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Voy a tratar de endulzar el carácter de algunos señores diputados a través de los bombones.

**SR. RODRIGUEZ.**- A nosotros nos vendría muy bien.

-Sonrisas en la Sala.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Rodríguez.

Bueno, ahora me toca a mí. Norita, ¿qué decirte? En realidad, creo que lo que dijeron cada uno de los que me precedieron en el uso de la palabra sintetiza la mujer, la madre, la esposa, la dirigente política, la legisladora.

A mí, en realidad, me tocó trabajar muy cerca, me acompañaste hasta el día de hoy en cada una de mis Presidencias, como vicepresidente 2° en la primera etapa y vicepresidente 1° en la actualidad y creo que en Nora se sintetiza muchos valores que a

veces, a quienes transitamos por la vida pública nos cuesta recepcionarlos, nos cuesta ser poseedores o destinatarios de cualidades que no son comunes.

Nora ha logrado, en realidad en estos años, ganarse el respeto -tal cual lo decía cada uno- con su carácter siempre afable; pero con convicciones muy firmes. El hecho de sonreír no significaba que iba a votar como a veces uno pretendía y esto creo que todo el mundo, acá en esta H. Legislatura, ha entendido que la tolerancia que es lo que algunos diputados decían, que felizmente practicamos hoy en la política de Corrientes, un poco se sintetiza en vos.

Hoy es una sesión especial, llena de emociones porque estamos despidiendo -de alguna manera- de la banca a una diputada y está llegando otra diputada, que seguramente también vendrá con su propia impronta, con su propias cualidades a seguir enriqueciendo esta tarea que hacemos nosotros en la H. Legislatura, que a veces lamentablemente la sociedad no nos pondera del todo bien, pero que creo que los que integramos esta H. Cámara de Diputados superamos diferencias ideológicas, diferencias filosóficas y trabajamos o tratamos de trabajar para el objetivo a lo que uno se dedica en su vida política, que es trabajar por el bien común.

Cuando la sociedad individualiza a los dirigentes políticos por el nombre es porque ha trascendido los cargos públicos y porque ha trascendido su propio partido. Uno va al último punto de la Provincia de Corrientes y no hace falta decir Nora Nazar de Romero Feris. Uno dice "Nora" y todo el mundo sabe quién es Nora, a quién uno se está refiriendo y esto no es producto de la casualidad Nora, esto supone trabajo, supone esfuerzo, supone seriedad, supone amplitud, supone compromiso, supone compartir sueños y esperanzas de mucha gente.

Te ha tocado en la vida pública desempeñar tareas en el Poder Ejecutivo como intendente de la Localidad -de la Ciudad Capital nada menos- como legisladora, seis años de diputada y de alguna manera también significa crecimiento esta elección que han hecho los correntinos en haberte elegido como senadora por seis años más.

Yo no tengo duda, como decía Sonia, que vas a ser un poco la embajadora de Diputados en el Senado, seguramente te vamos a ir a golpear la puerta, por eso es que no te habilitamos que te cambies de galería, te vamos a seguir teniendo en la galería nuestra como para tenerte cerca y cada vez que pases, señalarte algunos expedientes que seguramente algunos legisladores pretenden el tratamiento con urgencia.



Supongo que quienes te acompañan en tu vida familiar deben estar extremadamente orgullosos de vos por lo que sos, por lo que significas. Creo que hoy te vas de la Cámara de alguna manera simbólica, por supuesto que siempre vas a estar. Espero que no nos falte ni el llamado telefónico de siempre, ni el mensaje de texto que sé que le hacés a muchos diputados, acompañando siempre en cuestiones políticas y en cuestiones personales que cuando vos sabes que algún diputado, o incluso sin ser diputado, algún integrante de la Cámara no está pasando por algún buen momento personal, siempre estás vos allí transmitiendo afecto, cariño y por supuesto que todo el mundo lo entiende con sumo respeto y conociendo de tu bonhomía, de tu persona de bien, que eso no es poco.

A veces accedemos a lugares que, por allí, algunos dirigentes políticos quizás no nos merecemos tanto; pero lo que importa en esto es el don de gente. Yo suelo decirles a algunos diputados -con algunos años de experiencia ya como diputado- sobre todo cuando llegan, que a veces los proyectos de leyes, uno rápidamente lo supera porque la dinámica política, la dinámica legislativa es muy rápida, la verdad que la política en sí está más dinámica que nunca. Lo que nunca cambia es lo que la gente recuerda siempre, es el don de gente, la palabra empeñada, el cumplimiento del compromiso asumido, me parece que esto es fundamentalmente lo que se sintetiza en vos.

Así que no te voy a despedir porque te vamos a tener seguramente con nosotros, además te vamos a tener -como aprobamos recién prorroga de sesiones- trabajando hasta el día 9; que el senador, vice gobernador electo Canteros, que nos acompaña hoy en esta sesión, no la espere hasta el 10, no la vamos a dejar ir.

Así que bueno, Norita, toda la suerte del mundo, todo el éxito del mundo y sé que vas a seguir trabajando fundamentalmente para que a cada correntino le vaya mejor. Gracias.

-Asentimiento emocionado de la diputada Nazar.

-Aplausos en la Sala.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Nora Nazar de Romero Feris.

**SRA. NAZAR.**- Muchas gracias, señor presidente, espero no me traicione la emoción. La verdad que es una despedida dura, aunque volvamos a encontrarnos Dios mediante siempre en este lugar, pero quiero agradecer tantos conceptos, tantas palabras, tantos sentimientos.

La verdad es que, para todos mis pares, sé positivamente que lo hacen a partir de una circunstancia de vida mía, cada uno conoce la historia y cada uno ha comprendido, a lo largo de tantos años, que hay una parte que no la han querido escribir bien y ahí es donde aparezco con un marido en la cárcel y con hijos chicos.

Me encomendé a Dios, a mi padre que fue un ejemplo para mí de conducta de vida, de culto y dije que en este gran desafío iba a poner lo que siempre supe poner de mí, que es el afecto, que es el respeto, que es el cariño, que es la comprensión, que es la solidaridad, que es el corazón y esas fueron mis herramientas siempre, en todas las circunstancias de mi vida.

Y he encontrado en muchos lugares mucha contención, pero les puedo asegurar que este momento que me han brindado cada uno de ustedes con sus palabras y con sus conceptos me han servido no solamente de experiencia, porque esta tarea legislativa es muy distinta a la que una vez desarrollé; pero la verdad es que me siento muy gratificada, me siento muy agradecida y me siento como siempre me sentí, muy acompañada por todos ustedes a pesar de las diferencias políticas, a pesar de no pertenecer a partidos aliados -por ahí- pero les quiero decir y dejar este mensaje: un enorme gracias de corazón, porque ustedes me han reivindicado, han reivindicado a mi familia, a mis hijos y fundamentalmente para el recuerdo permanente de Tato -que cada uno de ustedes también siempre lo mencionan- para mí ya es suficiente. Si hay Justicia en el futuro o no, lo sabrá Dios.

Pero los quiero con todo mi corazón y les agradezco verdaderamente el espacio que me han brindado en esa reciprocidad que hemos tenido siempre en nuestras relaciones y les agradezco el respeto con el que me han tratado siempre, espero no haberles fallado jamás y poder seguir creciendo en este afecto, aprovechando que está el señor vicegobernador electo -senador Canteros- comprometerme de la misma manera en un futuro, con la ayuda de Dios y con esta fuerte presencia de quienes me han acompañado en todo este tiempo, con sus conceptos tan elogiosos y tan profundos.

Simplemente quiero resumir todo en un enorme “gracias”, gracias a todos por estar juntos, gracias ‘Perucho’, querido amigo, que nos conocemos también hace tiempo, gracias a mi sobrina Evelyn, que ha sido siempre un puntal...

-Se le quiebra la voz por la emoción a la diputada Nazar.

**SRA. NAZAR.-** ... Gracias.

-Fervorosos aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Nazar.

Antes de darle la palabra al diputado Simón, queremos hacerle la entrega de un ramo de flores y un recordatorio a la diputada Nazar.

Le pido al señor vicepresidente 2º, diputado Ramírez Forte, que me acompañe.

-El presidente Cassani, el diputado Ramírez Forte y la secretaria Karsten, le hacen entrega de un presente y un ramo de flores a la diputada Nazar.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Simón.

**SR. SIMÓN.**- Gracias, señor presidente.

Bueno, pasado estos instantes de tanta emoción y justo reconocimiento -obviamente- y como decía la canción cuando un amigo se va; pero nosotros -por mandato constitucional- tenemos que cambiar, porque tiene que llegar otro amigo, por lo tanto voy a pedir el tratamiento sobre tablas del Expediente 8.511, que está en el Punto 1.01 de Comunicaciones Oficiales de la Secretaría de la Junta Electoral, para permitir la incorporación de quién reemplazará a la diputada renunciante, de acuerdo al artículo 72 inciso 4) de la Constitución Provincial.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Simón.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Corresponde que el expediente 8.511 sea girado a la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca que integran: la diputada Vivas como presidente, el diputado Fernández Affur como vicepresidente, el diputado Ramírez Forte como secretario, la diputada Nazar como vocal primero y la diputada Goyeneche como vocal segundo, a efectos de analizar el diploma de la diputada que va a ingresar.

Por ello, propongo pasar a un cuarto intermedio por unos minutos para que la comisión delibere en Presidencia.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Pasamos a un cuarto intermedio en las bancas por cinco minutos.

-Es la hora 22 y 21.

-Siendo las 22 y 32, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se levanta el cuarto intermedio y se reanuda la sesión. Por Secretaría se dará lectura al despacho 1.664 de la Comisión de Peticiones, Reglamento, Poderes y Biblioteca.

-Se lee.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

Por Secretaría se dará lectura al proyecto de resolución.

-Se lee.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

En consecuencia, vamos a proceder a tomar juramento a la señora Analía Itatí Bestard, a quien invitamos a pasar.

-La señora Bestard ingresa al Recinto y permanece frente al Estrado para tomar juramento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Señora Analía Itatí Bestard: ¿Juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de diputada para el que habéis sido electa?

-Apoyando su mano sobre los Santos Evangelios y la Constitución de la Provincia, dice la

**SRA. BESTARD.**- Sí, juro.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Si así no lo hicieris, Dios y la Patria os la demanden.

-Aplausos.

-El señor presidente saluda y hace entrega a la diputada Bestard de una medalla y el diploma correspondiente.

-Aplausos y vítores en la Sala.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Invitamos a la diputada Bestard a que permanezca en el Recinto. Por favor, sírvase ocupar una banca.

-Aplausos.

-La diputada Bestard ocupa una banca.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Si nadie más va a hacer uso de la palabra, invito al diputado Fernández Affur a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Rufino Fernández a arriar el Pabellón Provincial.

27 de noviembre de 2013

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

---

-Puestos de pie los legisladores, personal y público presente, el diputado Fernández procede a arriar el Pabellón Provincial. Posteriormente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Fernández Affur.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 22 y 39.

